

Aire Acondicionado: Preinstalación con caja de registro en salón con líneas frigoríficas y eléctrica comunicada con cubierta donde habrá bancada para futura máquina.

Electricidad: Mecanismos de modelos aprobados por la C.E.

Telefonía TV/FM: según normativa vigente en materia de telecomunicaciones.

Portero Automático: Incorporado en el interior de la vivienda con doble apertura en vallado exterior y portal.

Cocina: sin amueblamiento. No se dotará de gas al interior de las viviendas, considerando las cocinas eléctricas.

Trasteros: Cada vivienda dispone de un cuarto trastero, situado en planta sótano o en planta de cubierta según la escalera o portal donde se ubique la vivienda.

Zonas comunes: Urbanización cerrada en el interior de la manzana, con zonas ajardinadas. Zona porticada en planta baja. Diez portales de acceso a viviendas. Local para comunidad de 35 m² aproximadamente. Recinto para conserjería y control de accesos.

Nota:

Los materiales relacionados anteriormente podrán sufrir variación o cambios si así lo aconseja la Dirección Técnica, siempre que no disminuya la calidad de los mismos.